

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATOLICO DE INFORMACION UNIVERSAL

Almería. Año VI.—Num. 1608

5 CENTIMOS

Oficinas: Belay. 2

5 CENTIMOS

Domingo, 30 de Marzo de 1913

LAS ALIANZAS

Neutrales, no; con Alemania

Quando los católicos españoles no atienden a otro fin que al de engrandecer a España, elevándola en aras de sus propias fuerzas agigantadas con el espíritu netamente cristiano que los inspira, todas las aspiraciones eran unas y el blanco de todas las miradas y el fin de todos los esfuerzos era siempre el mismo: se glorificaba a Dios robusteciendo la autoridad y unificando a la Patria.

Pero desde que las naciones enemigas de nuestra gloria y émulas de nuestro poderío consiguieron encontrar renegados españoles que dentro del seno de nuestra patria contribuyeran a desacreditar hasta las más inefables glorias de nuestra historia, y a inspirar sentimientos de aproximación a las naciones que por todos los medios buscaron nuestra ruina, las dos tendencias de españoles de pura raza y de españoles extranjerizados se han ido determinando más, hasta el punto que hoy se caracterizan de modo tan singular, que ya cabe entre ella otra *compendiosa tendencia*; pues ya sabemos que estos tiempos son de tira y afloja, de transigencias y tolerancias, porque para eso sólo sirven los caracteres degenerados, faltos de convicciones y de energía, incapaces de mantenerse frente al enemigo con la entereza que las circunstancias requieran.

El caso es que las dos tendencias católica y anticatólica, en todos los órdenes de la vida nacional, van haciéndose cada día más anticatólicas, y que los insensatos hombres que nos gobiernan parece que no tienen otro empeño que el de precipitarnos en una lucha religiosa en plazo más o menos perentorio.

Y para más empujarnos a ese fin, sin duda, aunque inconscientemente, nuestros gobiernos se muestran de todos modos decididos a unirse con los más fuertes lazos al ruinoso carro de la república francesa, nuestro más natural enemigo, porque a toda luz tiene con nosotros intereses absolutamente encontrados.

Los anticlericales, los enemigos de todos los católicos, en una palabra, son partidarios de nuestra unión con Francia.

Los católicos, por el contrario, piden a todas horas nuestra alianza con Alemania, porque es iguala mente clara a todos que el interés de esta gran nación, enemiga jurada de Francia, está en que nosotros seamos fuertes y poderosos.

Pero ya vino el *amigable compendioso* que, por no estar de parte de los anticatólicos y por no ser marcadamente defensor de la tendencia de los católicos españoles, dice que de ninguna manera debemos hacer alianza con Francia, que lo mejor es que nos marjengamos neutrales.

¡Siempre lo neutral!

¿Por qué no hemos de reusar virilmente ligarnos a Francia, que si ayudáramos a triunfar en el terrible lance que se le apróxima, esta victoria, causa de nuevo engrandecimiento para ella, sería el arma poderosa que esgrimiera en contra nuestra para obtener más ventajas morales y materiales sobre nosotros?

Y si Francia, aliada nuestra, no nos ofrece más que perjuicios presentes y futuros, y Alemania, sin decirnos lo puede darnos más que ventajas, ¿cuál es la razón que abona la neutralidad?

Nosotros afirmamos, por lo tanto, que con Francia, no; y que neutros, tampoco.

Y pedimos con los defensores de la neutralidad, que los pactos se hagan a la luz del día, no en el secreto ocular de la ruina nacional.

HABLA ROMANONES

POR TELEGRAFO

El rey. La cuestión de la enseñanza del Catecismo

Madrid, 29.—Al recibir hoy a los reporteros, el jefe del Gobierno, señor conde de Romanones, les manifestó que el rey don Alfonso había experimentado alguna mejora.

Después anunció que el lunes próximo se reunirá el pleno del Consejo de Instrucción pública, para votar en definitiva la proposición del señor Vincenti en el asunto de la enseñanza de Doctrina Cristiana en las escuelas.

El presidente espera que en la semana entrante quedará terminada esta cuestión, para dedicarse a la resolución de otros asuntos urgentes.

INTERESES LOCALES

La vía marítima

El diputado por Almería don Luis Silveira ha enviado al alcalde, señor Moreno Gallego, la carta que a continuación reproducimos, recibida por aquél del ministro de Fomento:

«Mi querido amigo: Le devuelvo la carta del alcalde de Almería y la nota relativa a las peticiones, porque éstas las tengo en distintos lugares recopiladas y ampliadas.

La situación en que se encuentra el asunto de la vía marítima es el siguiente: He logrado y omito los medios a que he tenido que recurrir, que la Compañía preste su consentimiento y acepte de un modo expreso la solución que por todos se ha considerado como mejor. De este modo ya desaparece el deplorable efecto de las Reales órdenes contradictorias y la posibilidad de que se interrumpa la realización de las obras con recursos contenciosos administrativos o de cualquiera otra clase.

Una parte de las obras de esa solución tiene que realizarla la Junta de Obras del puerto, y apenas llegue a este ministerio el consentimiento expreso del Consejo de administración de la Compañía, cosa que espero que suceda de hoy a mañana, la Junta de Obras empezará las necesarias para que cuanto antes se sustituyan las vías actuales por las que han de que dar como definitivas, obteniendo Almería todos los beneficios que de esta transformación espera.

Recuerde usted y diga al alcalde y a todos los de Almería, que no olviden que me ha sido necesario proceder así, porque es el único camino que encuentro expedito para llegar al fin que nos proponemos y que por cualquier otro habríamos tropezado con dificultades punto menos que invencibles, sobre todo de larguísima duración, durante la que quien sabe lo que habría ocurrido.

Y si quiere usted más pormenores ya sabe que está siempre a su disposición su buen amigo.—M. VILLANUEVA».

Veremos si es llegada la hora de que desaparezca la ya famosa vía marítima, o si todo se reduce a palabras, palabras y palabras.

El cuartel

El alcalde, que desde que le quitaron los consumos rara vez da una buena noticia a los periodistas, comunicó ayer una bien agradada a los que hubieron de visitarle en su despacho oficial.

Dijo el señor Moreno Gallego a los reporteros, que, en virtud de una reciente disposición del ministerio de la Guerra, deben estar en poder del capitán de ingenieros, señor Martínez Victoria, no ya las veinte mil pesetas que con destino a las obras de ampliación del cuartel de la Misericordia, hallábanse estancadas en Málaga, sino cincuenta mil, o sea la cantidad total que el año anterior se consignaron para dichos trabajos.

Mucho nos complace hacer públicos estos informes, que se refieren a una de las mejoras más deseadas por Almería.

A Madrid

En el tren correo de esta madrugada salieron para Madrid el alcalde, señor Moreno Gallego; los concejales señores Pérez García y Pérez Burillo y el secretario del Ayuntamiento, señor Estaban, que forman la comisión encargada de gestionar la aprobación de la tarifa de arbitrios.

Aprovechando su estancia en la corte, esta comisión hará también gestiones sobre los siguientes asuntos, de gran interés para Almería:

Establecimiento de un parque de artillería en nuestra ciudad y de un correo diario entre este puerto y el de Melilla.

Subasta de las obras de un edificio para escuela de Artes e Industrias en Almería.

Nombramiento de nuestro paisano el capitán de ingenieros don José Acosta, para que dirija las obras del cuartel de la Misericordia.

Aumento de la guarnición militar, y otras mejoras reiteradas veces pedidas y harto tiempo deseadas por Almería. Desearnos a la comisión un buen viaje y que el éxito corone sus trabajos.

¿Los que persiguen a Jesucristo en sus miembros, no son más que suicidas?

¿Qué haríais vosotros, discretos lectores, si fuerais reyes, ministros, legisladores, gobernadores o alcaldes?

¿Qué escribiríais si fuerais verdaderos publicistas o periodistas, esto es, hombres honrados y sinceros que escriben con imparcialidad, competencia y libertad para ilustrar al pueblo?

¿Qué juzgaríais, siendo jueces, o si quiera hombres medianamente honrados?

Se trata de fallar el pleito que resulta de los hechos expuestos en el siguiente diálogo, que pasa en Barcelona, y puede representarse en Valencia o en cualquiera otra población de Francia o España.

DIÁLOGO

S. Yo he fundado escuelas para educar a niños y adultos, enseñándolos.

T. Y yo he abierto teatros y cines para corromper a chicos y grandes, de estandolos.

S. Yo he fundado asilos para coaccionar al desvaldado mejorando su suerte.

T. Yo he abierto cafés, cantantes y sonantes para ricos y medianos, y tabernas y tascas para pobres, con el fin de enriquecerme envenenándolos.

S. Yo he organizado cajas de ahorros y socorros mutuos para enseñar al obrero a ser previsior, caritativo y justo.

T. Y yo he levantado una plaza de toros para que los obreros empuñen la cama, si es menester, y se emborrachen y embrocancan presenciando espectáculos que no son baratos ni cultos, humanos ni cristianos.

S. Yo he organizado la caridad por medio de asociaciones de por amor a Dios y del prójimo, consulens y socorren, desprendiéndose de sus bienes y comodidades...

T. Y yo he abierto casas para el vicio espléndido, donde se baila, canta, juega, fuma, bebe y come, y todos pierden para qué yo gane.

S. Yo admiro, protejo y ayudo a esos ejércitos de la abnegación y el sacrificio que enseñando, predicando, confesando, misionando, asistiendo a la humanidad caída, practican el bien por toda la vida, cneste lo que cueste, imponiéndose para ello una vida austera, pobre, mortificada y dura para que nada falte a los pobres que así se educan.

T. Y yo he organizado logias para ir contra esas instituciones y todo cuanto lleve el nombre cristiano, y he montado una empresa editorial, con plumas mercenarias, que sólo escriben lo que conviene a los empresarios, sea derecho o torcido, bueno o malo, y con los papeles que edito inundo el mercado y desahogo todo lo que se opone a mis fines o mis logias, sean escuelas, asilos, cajas de ahorros, asociaciones de caridad, órdenes religiosas y hasta ministros y ministerios, leyes y gobiernos, etc., etc.

Andando el tiempo, se lamentaba S. diciendo: Fiado en la honradez de mis compañeros...

triotas y en la bondad de mis pensamientos de trabajar por el bien de la Humanidad, la Religión y la Patria, dediqué toda mi vida y cuantos recursos pude all-gar al mejoramiento de la raza y la Patria, intentando formar, por obras de educación individual y social, nuevas generaciones honradas, útiles y sanas; pero me equivoqué.

Debi emplear mi actividad, dinero, inteligencia y voluntad en fundar teatros, cines, cafés, tabernas, plazas de toros, casas de juego y de todo vicio, sociedades conspiradoras y periódicos radicales y libertinos, pornográficos y antisociales.

Pues todo esto es respetado y garantido por los hombres ilustrados que aborrecen, y garantido por los que mandan o imperan y gobiernan.

Mientras, cuanto yo fundé o apoyé se reputa nocivo, apedreado e incendiable por los que escriben y peroran y confabulan o incautible por los que reinan y gobiernan.

Y vuelvo a preguntar: ¿Qué haríais vosotros, siendo reyes, ministros, legisladores, gobernadores o alcaldes?

¿Qué escribiríais siendo periodistas?

¿Qué juzgaríais, siendo jueces o al menos hombres honrados?

Y si con todo eso, sois cristianos y oís a Jesucristo decir a Saulo cuando va a prender a los cristianos de Damasco, enviado por los judíos de Jerusalén: «Saulo, por qué me persigues», ¿insistiréis en «dar coces contra el aguñón»?

Estamos en días de pasión y amenazan aires de persecución (1); Jesucristo muerto por los judíos vive en su iglesia, que es su cuerpo moral y social, y quien la persigue persigue según las palabras del mismo Cristo.

¿Quiénes serán, pues, más deícidas y homicidas, los judíos que hirieron y mataron a Jesucristo en su cuerpo físico, o los judaizantes que le hieren y tratan de matar en su cuerpo moral y social que es la Iglesia?

Aprendan, los de arriba y los de abajo, a tener sentido común, honradez, lógica y, sobre todo, sentido cristiano, que abarca las dos cosas.

Y entonces valdrán para reyes, ministros, legisladores, gobernadores y alcaldes, y para escritores y maestros, y para jueces y hombres de bien.

De otro modo, ¿cómo queráis que haya en el pueblo sana ideas y costumbres, respeto y buena educación, si los llamados a ser los grandes educadores sociales, resultan ser los más grandes perversos o anhedonistas de la sociedad, ya por las doctrinas, ya por los ejemplos?

ANDRÉS MANÓN

(1) Este hermosísimo artículo fué escrito en la última semana.

LOS CONSERVADORES

POR TELEGRAFO

Maura y Dato y la jefatura del partido

Madrid, 29.—«El Imparcial» de hoy dice que no tiene interés en sostener lo que publicó ayer sobre la entrevista de los señores Maura y Dato, que desmintió «La Epoca», agregando que lo hizo por el desso de informar a sus lectores.

«A B C» declara que no puede creer que el señor Dato mostrara ante el señor Maura la más leve discrepancia.

El periódico de Huelva «La Justicia», publica una carta del señor Dato dirigida al jefe de los conservadores de aquella provincia, y después de referirse a los trabajos que le agobian, dice:

La burda trama de «La Voz de Guipúzcoa» no me importa; todos saben la adhesión y el cariño que tengo al señor Maura, que también a él le consta.

CURA PARROCO

Hemos tenido el gusto de recibir un B. L. M. del ilustrado presbítero don Paulino Cobos González, comunicándonos su toma de posesión de la parroquia de San Andrés, de Granada.

Felicítamos a nuestro querido amigo por su elevación a dicho cargo.

De Hacienda

La dirección general del Tesoro ha acordado se anuncie en el Boletín Oficial la vacante del cargo de recaudador de la Hacienda en la zona de Canjariá.

Para solicitarla se concede un plazo de 15 días.

La fianza señalada como garantía asciende a 68.624 pesetas.

El recaudador tendrá un premio de cobranza del 1-50 por 100 y los recargos que marca la instrucción en el periodo ejecutivo.

En la Delegación de Hacienda se verificará el pago a las clases pasivas, de los haberes correspondientes al presente mes, en la forma siguiente y horas de 10 a 12 de la mañana.

Día 1, montepío civil y jubilados; día 2, montepío militar; día 3, retirados de guerra y marina; día 4, cruces pensionadas; día 5, todas las nóminas; día 7, retenciones.

Ha sido nombrado jefe de negociado de tercera clase del cuerpo de abogados del Estado en esta Delegación de Hacienda, don Manuel Lobo y López.

El Delegado de Hacienda, señor Moya Angeler, notifica a todos los individuos de las clases pasivas, apoderados y alcaldes de los pueblos de la provincia que, con arreglo a lo dispuesto en los artículos 113 al 117 del vigente reglamento de clases pasivas de 21 de Junio de 1900, los perceptores de las mismas pasarán la revista en el proximo mes de Abril en la forma prevenida por la dirección general de la deuda, que es igual en un todo a la publicada en el Boletín Oficial de 7 de Enero último; eximiéndoles solamente de la presentación de las partidas de nacimiento a que aquella hace referencia y teniendo además que presentar relación jurada por duplicado; y advirtiéndole que si dejaran de hacerlo, no tendrá valor ni efecto la revista y serán dados de baja al siguiente mes.

En su virtud, se ha dispuesto el siguiente señalamiento para la capital, de 11 a 13 de cada uno de los días siguientes:

Los días 7, 8 y 9 efectuarán la revista los jubilados y el Montepío civil; los días 10, 11 y 12 el Montepío militar; los días 14, 15, 16 y 17, los retirados de guerra y marina; los días 18, 19 y 21, las cruces pensionadas; y los días 22, 23, 24, 25 y 26, todas las nóminas.

Han salido para los pueblos que les han sido confiados los comisionados que han de recoger de los Ayuntamientos los repartos de consumos y las certificaciones del 1-20 por 100 de pagos al Estado, que no han remitido.

Los comisionados llevan orden expresa de no volver, mientras no recojan de los ayuntamientos los documentos citados.

¿Necesita usted impresos? Pues en ninguna parte se los harán a usted más pronto, mejores ni más baratos que en la Tipografía de LA INDEPENDENCIA, donde todo el material se ha renovado, y la maquinaria es de los últimos modelos. BLOY. 2.

Se encuentra en esta capital el Párroco de Tabernas, nuestro estimado amigo don Manuel Puerta.

Anoche se tomaron los dichos la distinguida señorita doña Cristina María Simón; hija del Magistrado que fué de esta Audiencia, don Pablo Simón (q. s. g. h.) y el comerciante de esta plaza, don Alvarro Terrazas Ledesma.

La boda se celebrará el próximo día diez y nueve de Abril.

Reciban nuestra enhorabuena anticipada nuestros estimados amigos.

En el tren de esta madrugada ha marchado a Madrid, la señora de Heyens, acompañada de su hijo Jorge.

DE ACTUALIDAD

Tomemos la ofensiva

Lo que ahora quiere entregar Romanones a la voracidad de los partidos radicales es mucho, pero lo que se ha entregado hasta ahora es más.

Protestamos contra lo menos y hacemos bien por qué no protestamos contra lo más?

Para defender lo que nos dejan, todos los católicos se levantan en un grito, en un magnífico alarido; pero eso es el sistema defensivo que tienta a la transacción y con él que se deja siempre algo en las uñas del adversario, ¿por qué no utilizar el sistema ofensivo, el de avance, el de conquista, que tentaría al adversario a transigir con nosotros y que nos reconquistaría algo de lo que perdimos?

¿Qué pide la Institución libre? ¿qué piden los partidos radicales? ¿qué les da el Gobierno?

Respecto a la libertad de conciencia de sus hijos y que para respetar esa libertad no se les enseñe el Catecismo.

Pues bien: pidamos también nosotros respeto para la conciencia de nuestros hijos y que las Sociedades de Padres de Familia difundidas por España fiscalicen la escuela. Cuando un maestro sea sectario, descreído, irrespetuoso con la religión; cuando no inspire su obra educativa en la moral religiosa que el Estado y los padres quieren; «molesta las opiniones religiosas» atenta contra la libertad de conciencia de sus hijos. Debe pedirse su destitución y el Gobierno comprometerse a declararla. De otra suerte velará con más solícitud que por la conciencia de los más, por la de los menos, que sólo a título de «tolerados» los previó.

Hay centenares de maestros antirreligiosos, sectarios, que gozan zafia e irresponsablemente en el delicado sentimiento de los niños. Cuando uno de esos maestros cae sobre un pueblo, se le entrega indefensa y desamparada la infancia. El maestro aprovecha la explicación de la Historia, de la Historia Natural, de la Geografía, de todo, para cubrir de ridículo lo que aquellos pobres niños más llevan sobre el alma. Quizá enseña el Catecismo, pero lo subraya con sonrisas de lástima, con glosas perfidas; el mismo Astete le sirve de ganza para robarles la fe, para inspirarles desdeñ por ella, para deshacer la obra del párroco y la obra del hogar.

¿Quién no conoce esos casos lastimosos? ¿Y cómo no defendemos a nuestros hijos y los dejamos en trance tan decisivo? Si de verdad creemos que la fe es la riqueza que más falta hace para realizar la traveía de la vida, ¿cómo podemos mirar impasibles que se les despoje de ella?

Se celebran mítines resonantes pidiendo que se enseñe el Catecismo a los que no creen ¿por qué no pedir que no se inquiete y que no se manille la conciencia de los que creen? Pedimos por los hijos de nuestros adversarios, ¿por qué no pedir por los hijos de nuestros hermanos?

Esse es un blanco más grande, más digno de nuestras campañas y en favor del cual podríamos exponer más sólidos razonamientos y arrastrar más opinión.

SEVERINO AZNAR

Advertencia

A consecuencia del temporal reinante, anoche funcionó con dificultad el Telégrafo.

Hasta última hora de la madrugada sólo pudo comunicarse la estación de Almería con Murcia, recibiendo escalonado por ésta el servicio de Madrid.

Por lo avanzado de la hora solamente insertamos lo más importante de los despachos que hemos recibido.

La provisión de diócesis vacantes

Ha sido devuelta por la Nunciatura Apostólica de Madrid al ministerio de Estado y transmitida por éste al de Gracia y Justicia, la propuesta aceptada por Roma de la combinación de Prelados para la provisión de las Diócesis vacantes.

He aquí dicha propuesta aprobada: Se nombra Obispo de Orihuela al magistrado de la Rota, don Ramón Plaza.

Arzobispo de Burgos al Obispo de Vitoria, señor Cadená Eleta.

Obispo de Vitoria al auxiliar de Toledo, señor Melo.

Arzobispo de Terragona al Obispo de Jaca, señor López Peláez.

Obispo de Salamanca al de Astorga, señor Alcolea.

Obispo de Astorga al rector del Seminario de Madrid, señor Senso Lázaro.

Obispo de Badajoz al de Caurias.

Obispo de Segorbe al de Solsona, señor Amigo.

Quedan aún dos o tres puestos por reemplazar por no haber todavía recibido noticia sobre ellos.

Para el Obispado de Plasencia se indica al dean de Sevilla señor Torres, aunque podría ser que se reservase para la Silla de Córdoba.

Del Ayuntamiento

Orden del día

Para la sesión que mañana debe celebrarse el Ayuntamiento, se ha señalado el siguiente orden del día:

Dimisión del camillero de la casa de socorro Joaquín López Pallaré

Oficio del señor Gobernador llamando la atención sobre la R.O. circular para fomentar la concurrencia de las escuelas de Arte y Oficios a la exposición nacional de artes decorativas.

Factura de don Tomás Terriza de la cera inventada en la Procesión del Santo Entierro.

Forme de la Comisión de Ornato en escritos sobre reparaciones y construcción de obras en la ciudad.

Idem ídem de don José Cadená Muñoz para coleccionar sillas y veedores frente a su establecimiento del Paseo del Príncipe.

Oficio del señor Secretario especial de la Alcaldía de pesetas 76,40 por telegramas y telefonemas dirigidos a Madrid para asuntos de interés local.

LA INDEPENDENCIA puede adquirirse en Madrid en el kiosco de EL DEBATE, frente a los Calatravos calle de Alcalá.

Viajes rápidos al Brasil y la Argentina

El magnífico transatlántico de la Compañía Austro Americana

COLUMBIA

Saldrá del puerto de Almería el día 2 de Abril de 1913, para BUENOS AIRES, haciendo escala en Las Palmas, Río de Janeiro, Santos, Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase.

Los señores viajeros deberán enviar sus documentación con bastante anticipación.

El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque. Para más informes en consiguiente M. BARRION, Bombardeador del Príncipe, 59.



El estado del rey

POR TELEGRAMA
Mejorado
Madrid, 29.—El rey está muy mejorado de las contusiones que se ocasionó en el accidente sufrido en la Casa de Campo...

DOS PROFECIAS

La muerte del rey Jorge de Grecia presta relieve y actualidad a dos profecías, pro verbios o lo que se quiera, relacionados con la suerte de Constantinopla...

Notas taurinas

¡Recontra! Estamos ya de fenómenos hasta el fondo de la coronilla. Cuidado que se ponen pesados esos es criores taurinos...

Asamblea de estudiantes

La Federación Nacional Escolar alme riense invita a todos los estudiantes del Instituto general y técnico, Academia de Bellas Artes, Escuela Normal y Escuela de Artes e Industrias...

UNA REAL ORDEN

Provisión de registros de la Propiedad
Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha publicado una Real orden, cuya parte dispositiva dice así:

MINERIA

Títulos de propiedad
La dirección general de Agricultura, minas y montes ha remitido a este gobierno civil los títulos de propiedad correspondientes a los registros que siguen:

Consejo de ministros

POR TELEGRAMA
En la presidencia
Madrid, 29.—Esta tarde se ha reunido el Gabinete en la presidencia. El jefe del Gobierno, al entrar en la reunión, no habló con los reporters...

Después del Consejo

Madrid, 29.—A las ocho de la noche ha terminado la reunión del Consejo. El ministro de la Gobernación dio a los periodistas una nota oficiosa que dice:

Asamblea de estudiantes

La Federación Nacional Escolar alme riense invita a todos los estudiantes del Instituto general y técnico, Academia de Bellas Artes, Escuela Normal y Escuela de Artes e Industrias...

UNA REAL ORDEN

Provisión de registros de la Propiedad
Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha publicado una Real orden, cuya parte dispositiva dice así:

MINERIA

Títulos de propiedad
La dirección general de Agricultura, minas y montes ha remitido a este gobierno civil los títulos de propiedad correspondientes a los registros que siguen:

El Nuncio

POR TELEGRAMA
La llegada a Madrid
Madrid, 29.—A las once de la noche ha llegado a Madrid el nuevo Nuncio, Monseñor Ragonessi...

La espada del padre

A mi buen amigo el ilustrado abogado Teodoro Mateos.
Se filtraban los últimos resplandores de la mortuaria tarde por entre el rico cortinón de Damasco que adornaba la puerta del triclinium...

LIBROS

Libros esterlinas
Cotización en Almería
El 29 de Marzo de 1913
PAGARON 27,45 cheque 27,40 a 817.

LIBROS

Libros esterlinas
Cotización en Almería
El 29 de Marzo de 1913
PAGARON 27,45 cheque 27,40 a 817.

LIBROS

Libros esterlinas
Cotización en Almería
El 29 de Marzo de 1913
PAGARON 27,45 cheque 27,40 a 817.

VIDA POLITICA

POR TELEGRAMA
Francos y Libras
Madrid, 29.—Los Francos y Libras han obtenido la siguiente cotización:

La Cierva

Madrid, 29.—El exministro conservador señor La Cierva dará el próximo lunes una conferencia en la Academia de Jurisprudencia...

Annulacion comentada

Madrid, 29.—Ha sido objeto de grandes comentarios el decreto que ayer firmó el rey...

Nombramiento

Madrid, 29.—Ha sido nombrado delegado de España en el Congreso Internacional de la Historia próximo a celebrarse en Londres...

Alba

Madrid, 29.—El ministro de la Gobernación, señor Alba, no ha asistido hoy a su despacho oficial...

Villanueva

Madrid, 29.—Esta noche marcha a Málaga el ministro de Fomento, señor Villanueva...

A los maestros

Madrid, 29.—El director general de Primera Enseñanza, señor Altamira, ha dispuesto que los maestros que deseen trasladarse han de solicitarlo por conducto de la respectiva junta provincial de Instrucción pública...

Una restitución

Madrid, 29.—Hoy, al medio día se presentó en el ministerio de Hacienda el superior de los Dominicos, padre Del Val...

La ley del embudo

Madrid, 29.—El periódico «La Palanca», de Guadalajara, se extraña de que el jefe del Gobierno se escandalizara porque las compañías eléctricas de Madrid cobran a sesenta céntimos el kilovatio...

Reales órdenes

Madrid, 29.—El ministro de Instrucción pública, señor López Muñoz, ha firmado hoy varias importantes reales Órdenes...

AUDIENCIA Y JUZGADOS

Señalamientos para mañana en la Audiencia
Sección primera.—Vista de un incidente de apelación promovido en una causa del Juzgado de Almería...

Sección segunda.—Causa del Juzgado de Puchena, sobre estafa, contra Juana Muñoz Aquilera...

Sección tercera.—Causa del Juzgado de Puchena, sobre estafa, contra Juana Muñoz Aquilera...

Sección cuarta.—Causa del Juzgado de Puchena, sobre estafa, contra Juana Muñoz Aquilera...

Sección quinta.—Causa del Juzgado de Puchena, sobre estafa, contra Juana Muñoz Aquilera...

Sección sexta.—Causa del Juzgado de Puchena, sobre estafa, contra Juana Muñoz Aquilera...

Sección séptima.—Causa del Juzgado de Puchena, sobre estafa, contra Juana Muñoz Aquilera...

Sección octava.—Causa del Juzgado de Puchena, sobre estafa, contra Juana Muñoz Aquilera...

Sección novena.—Causa del Juzgado de Puchena, sobre estafa, contra Juana Muñoz Aquilera...

Sección décima.—Causa del Juzgado de Puchena, sobre estafa, contra Juana Muñoz Aquilera...

Sección undécima.—Causa del Juzgado de Puchena, sobre estafa, contra Juana Muñoz Aquilera...

Sección duodécima.—Causa del Juzgado de Puchena, sobre estafa, contra Juana Muñoz Aquilera...

Sección treceava.—Causa del Juzgado de Puchena, sobre estafa, contra Juana Muñoz Aquilera...

Sección catorceava.—Causa del Juzgado de Puchena, sobre estafa, contra Juana Muñoz Aquilera...

Sección quinceava.—Causa del Juzgado de Puchena, sobre estafa, contra Juana Muñoz Aquilera...

Sección dieciséisava.—Causa del Juzgado de Puchena, sobre estafa, contra Juana Muñoz Aquilera...

Sección diecisieteava.—Causa del Juzgado de Puchena, sobre estafa, contra Juana Muñoz Aquilera...

Sección dieciochoava.—Causa del Juzgado de Puchena, sobre estafa, contra Juana Muñoz Aquilera...

Sección diecinueveava.—Causa del Juzgado de Puchena, sobre estafa, contra Juana Muñoz Aquilera...

Sección veinteava.—Causa del Juzgado de Puchena, sobre estafa, contra Juana Muñoz Aquilera...

Sección veintiuna.—Causa del Juzgado de Puchena, sobre estafa, contra Juana Muñoz Aquilera...

Sección veintidosa.—Causa del Juzgado de Puchena, sobre estafa, contra Juana Muñoz Aquilera...

Sección veintitresava.—Causa del Juzgado de Puchena, sobre estafa, contra Juana Muñoz Aquilera...

Sección veinticuatroava.—Causa del Juzgado de Puchena, sobre estafa, contra Juana Muñoz Aquilera...

Sección veinticincoava.—Causa del Juzgado de Puchena, sobre estafa, contra Juana Muñoz Aquilera...

Sección veintiseisava.—Causa del Juzgado de Puchena, sobre estafa, contra Juana Muñoz Aquilera...

Sección veintisieteava.—Causa del Juzgado de Puchena, sobre estafa, contra Juana Muñoz Aquilera...

Sección veintiochoava.—Causa del Juzgado de Puchena, sobre estafa, contra Juana Muñoz Aquilera...

Sección veintinueveava.—Causa del Juzgado de Puchena, sobre estafa, contra Juana Muñoz Aquilera...

PROVINCIAS

POR TELEGRAMA Y TELEFONO
Guipúzcoa
Un cadáver
San Sebastián, 29.—En la carretera de Vizcaya ha sido hoy encontrado el cadáver de un individuo llamado Víctor Sagasta...

Barcelona

Más petardos.—Centro.—Huelguistas en la miseria.—Aniversario
Barcelona, 29.—A las ocho y media explotó anoche otro petardo, y a las cuatro de la madrugada de hoy, en una calle céntrica de la barriada de Sans...

Cádiz

Temporal.—Emigrantes
Cádiz, 29.—Reina un temporal violentísimo. Mañana embarcarán aquí para Nueva York quinientos emigrantes.

Flores del vino

No es la primera vez que aquí en estas columnas nos hemos ocupado de una cierta enfermedad del vino, muy frecuente por cierto, conocida por el nombre de «flor del vino»...

Según este distinguido autor, la flor del vino es una enfermedad debida al «micoderma vini», propia de los vinos débiles...

Como no se ignora, el «micoderma vini» sólo puede vivir cuando está en contacto con el aire. Su desarrollo es a costa del alcohol del vino...

El vino con flor se debilita, se vuelve insípido y hasta toma un gusto a mohoso si la acción del mal se prolonga.

Al principio cuando un vino se cubre de flor no es difícil atajar el mal. Basta llenar completamente la vasija, introduciendo el líquido por medio de un fuelle o bomba...

En todos los casos lo mejor es evitar que se forme la flor, y para esto basta mantener constantemente las pipas o toneles bien llenos.

Esto es sencillo, y con ello no se desarrolla la flor. Si no se puede evitar el vacío, causa inicial de la producción de la flor...

El sulfataje preserva o retarda la producción de la flor. Cuando se opera preventivamente impide no solo la formación de la flor...

La dosis de ácido sulfuroso es muy variable. Según el manual de monsieur Weinmann son necesarios en el invierno...

Cuando el vino es mas alcohólico, basta aplicar un tercio de aquellas dosis. Casos hay en que puede interesar el rejuvenecer los vinos...

Para esto conviene esperar hasta la vendimia. Si se trata de vino tinto dejarlo sobre bagazo...

Si se trata de vino blanco, añadir igualmente mucho nuevo que empiece a fermentar con los kilos de azúcar fosfatado...

Tales son las recomendaciones que hace Weinmann en su excelente obra «Enfermedades del vino»...

Un vino con flor deja de ser propio para la venta y pierde bastante de su valor; por consecuencia, todo cuanto se hiciera para que semejante defecto desapareciera...

Es cierto que todo esto representa una lucha constante poco compensadora al final. Hoy, sin embargo, más que nunca...

Viticulador que no luche y se dé por vencido, puede hacerse cuenta de que en poco tiempo queda reducido a la pobreza...

El cruzarse de brazos en estos casos es ir contra el propio interés, exponiéndose a no pequeños quebrantos.

El plazo de admisión de los volantes finaliza el 25 de Mayo próximo.

El Centro de Información Comercial del ministerio de Estado, en su constante deseo de fomentar la exportación...

El Centro seleccionará las listas que vaya formando. La edición constará de 25 000 ejemplares...

Para atender a los gastos de esta obra, todo exportador cuyo nombre haya de figurar en ella abonará...

El Centro recomienda con el mayor interés, en beneficio del comercio en general...

Los exportadores podrán acudir en demanda de volantes de inscripción al Centro de Información Comercial del Ministerio de Estado...

El plazo de admisión de los volantes finaliza el 25 de Mayo próximo.

Las naranjas de España en Inglaterra

El «Daily Telegraph», ese gran diario londinense, al hacer la reseña semanal del mercado de frutas, dedica mucho espacio a la importación de naranjas...

Algunas de estas naranjas, que a las once de las expuestas unen el gran tamaño, se venden a precios elevadísimos...

Aparte de la naranja de Dania, hay la naranja de Murcia, no tan inferior a la primera que no pueda compartir con ella...

En Semana Santa, las naranjas de Palestina son las que están de moda, y las precedentes de Jaffa...

La presente temporada ha sido notable por los ejemplares que la exportación ha llevado a los puertos ingleses...

Hallamos en una revista francesa la siguiente curiosa noticia. «Nada hay, dice—absolutamente inútil; nada que, por poco que valga, no sea susceptible de beneficioso aprovechamiento»...

En los cafés y en los hoteles se tira diariamente muchos pedazos de las cápsulas de estaño que llevan, cubriendo el tapón, las botellas de licores y vinos...

Y, no obstante, eso ha servido para realizar una hermosa obra. En Lille existe una sociedad denominada La Hoja de Estano...

El primer año de su funcionamiento la venta de aquellos desperdicios recogidos le produjo a la Sociedad 1.100 francos...

«¿Véis qué bella y grande obra puede hacerse recogiendo una cosa, al parecer tan inútil como son las cápsulas rotas de las botellas?»

Son cosas inútiles que sirven para hacer otras de inmensa utilidad social.

De cocina

Guisado de carnero a la casera
Se corta en trozos la carne de carnero, mejor de pecho, y se rehogan en una salsa rubia...

Se sirve bien caliente. CLIMENT

Suministro de fosfato al ganado por medio de forraje

Repetidos experimentos verificados en Bélgica han demostrado que el uso de los abonos fosfatados...

Ya antes, con las investigaciones de Lo nise, en la Estación agronómica de Caen, se había comprobado que el suministro abundante de abonos fosfatados...

Este es, pues, el mejor procedimiento para lograr que penetren en el organismo animal los fosfatos que necesitan.

Recordemos aquí que en Champagne (Francia) ha aparecido en varias ganaderías una enfermedad en el ganado vacuno llamada gata...

LA INDEPENDENCIA es el periódico de mayor circulación y de más completa información telegráfica y telefónica de Almería.

El teléfono indicador de las variaciones del tiempo

Todo el mundo sabe que el barómetro es el instrumento que, con sus oscilaciones, sirve para indicar los cambios de tiempo...

Pero hay otro aparato moderno que puede utilizarse para el mismo fin. El teléfono, gracias a su maravillosa sensibilidad...

Cada una de estas barras se pone en comunicación, por medio de un alambre fino de cobre, con el hilo conductor de un teléfono ordinario instalado en el interior de una habitación próxima.

No hace falta más que regar de cuando en cuando, por ejemplo, cada ocho o diez días, el suelo alrededor del pie de cada barra con una disolución de cloruro amónico...

Basta para ello escuchar el teléfono de cuando en cuando, como si se fuera a conversar con una persona. Si la atmósfera se halla completamente en calma y en equilibrio...

Si el tiempo se presenta, o se va a presentar, tempestuoso, se produce en el aricular telefónico un chirrido característico, cuya intensidad va creciendo a medida que la tempestad se aproxima...

Con un poco de práctica y teniendo en cuenta la intensidad relativa de los ruidos que se perciben en diferentes circunstancias, se llega a determinar fácilmente y con mucha aproximación a qué hora estallará la tempestad en la localidad en que el operador se encuentre.

Si la tormenta va a ir acompañada de granizo, el ruido descrito se combina con otro semejante al rechinar del cuero nuevo. Esto constituye, como es fácil comprender, un aviso de gran importancia.

Cuando la tempestad está lejana, a cada relámpago corresponde en el teléfono un ruido sordo, pero bien acentuado y también característico.

Finalmente, los cambios bruscos de temperatura se anuncian por un susurro cortado de cuando en cuando por estridencias intermitentes o por un murmullo semejante al que produce, al pisar y gojear, una bandada de gorriones muy lejana.

Con todas estas indicaciones, se ve que el teléfono puede sustituir perfectamente al barómetro como anunciador de cambios de tiempo y aún en muchos casos aventajarle por la claridad de sus distintas manifestaciones.

Todos estos efectos fonéticos en el teléfono, como correspondientes a diversas alteraciones atmosféricas, han sido comprobados repetidas veces en instalaciones como la descrita; de suerte que puede asegurarse que la meteorología cuenta con un instrumento auxiliar más para sus observaciones, sobre todo para las indicaciones generales de interés popular.

V. V.

Conservación del calzado

No consiste todo en tener un buen zapato y pagar caro el calzado; hay que también saber conservarlo con cuidado metódico. El calzado ha de limpiarse así que se ha llevado. Con una lámina de metal se raspa la parte inferior de la suela para librarla de las porquerías que siempre se le adhieren poco a poco.

En cuanto la plantilla interior empieza a amarillearse o a endurecerse por el uso, hay que reemplazarla en seguida por otra de piel blanca que se adapta al fondo del zapato o de la bota por medio de algunas gotas de cola ligera.

Si se tiene tendencia a sudar los pies, hay que cambiar a menudo la plantilla interior. Meditad la elección del betún. Aceptad únicamente las marcas buenas, no olvidando que un betún puede ser favorable para una piel y deplorable para otra.

Además, usad moderadamente el betún, y emplead con gran circunspección los barnices que generalmente queman la piel. 100 gramos de negro marfil; 80 gramos de gogucho bruto; una cucharada de aceite de oliva.

Verted sobre esta mezcla dos vasos de cerveza; dejadla reposar un día, y luego embotelladla y tapad bien el envase. Para conservar el calzado de charol no debe dejarse nunca en estado de limpieza imperfecta.

Para la conservación del calzado de lona blanca, se recomienda el método siguiente: Formad una pasta líquida disolviendo en

agua blanco de España o de preferencia, blanco de lis. Extendid uniformemente esta pasta por todas partes del calzado por medio de un cepillo bastante duro. Dejádla secar y cepillad luego ligeramente.

Cuidad especialmente de no exponer al fuego el calzado mate o de charol, cuando está húmedo. Limitaos a invertirlo sobre un lado, que es el mejor medio de secarlo. Para impedir que se endurezca a la calzada, cuando es nuevo, mójese completamente y úntese de petróleo. De cuando en cuando se debe una ligera capa de vaselina.

Finalmente, para evitar toda deformación del calzado emplead hormas, gracias a las cuales se tendrá siempre el pie elegante.

NOTICIAS GENERALES

Registro civil. En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones: Nacimientos.—Juan Salvador Pardo, Doña María del Carmen López, etc.

Casamientos.—Francisco González Cabrera con Dolores Sax Romero. Tienda Asilo. Anteayer se distribuyeron en la Tienda Asilo 403 raciones.

Retraso. Ayer tarde el correo llegó a esta capital con una hora de retraso. Modas de sombreros. Doña María del Carmen López, acreditada sombrerera establecida en Madrid, y que se hospeda en el Hotel Simón hace saber que accediendo a los deseos de varias señoras...

Para Sacerdotes. Sombreros de canal de todas clases. Bonetes y Solideos se acaban de recibir un grande surtido en la acreditada sombrerera «La Cubana», Plaza de Nicolás Salmerón número 3.

Aclaración. Por error de «aja dijimos ayer en la referencia de la sesión celebrada por la Junta provincial de Instrucción pública, que ésta había acordado imponer una multa al profesor señor Orellana, siendo lo exacto que resolvió no imponerla por no resultar nada en contra suya.

Sermón. En la misa solemne que se celebra esta

mañana a las 9 y media, en la Santa Iglesia Catedral, predica el M. I. señor doctor don Emilio Jiménez, prefecto de estudios del Seminario, y canónigo doctoral.

Una desgracia. Ayer mañana ocurrió una sensible desgracia en la casa número 114 de la calle de Regocijos.

Almacenes en Barcelona. Tenemos el honor de poner en conocimiento de las distinguidas familias de esta ciudad, que en el Hotel Simón se encuentran a nuestro viajante don Tomás Ruera, con los grandes y extensos muestrarios de novedades para señoras y caballeros y niños...

La ciudad condal. Almacenes en Barcelona. Tenemos el honor de poner en conocimiento de las distinguidas familias de esta ciudad, que en el Hotel Simón se encuentran a nuestro viajante don Tomás Ruera...

Modelos en ropa blanca para equipos de novias y c. nastillas, Stores vis vis, mantelerías, géneros de punto, colchas, pañolería, blusas, tules, cortinajes, lencería, sedería, confecciones, corsés, camisería, y corbatería, tirantes, ligas, modelos de blusas de seda y algodón para señoras y señoritas, últimos modelos de París y otros artículos.

Nota: se ruega a las señoras que cuando manden algún recado al Hotel, den el nombre del viajante don Tomás Ruera o el de la casa «La Ciudad condal» para evitar confusiones con otras casas.

Vichy. Emplead las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas: Vichy Hospital (esó mago), Vichy Célestins (rinones), Vichy Grande Grille (hígado). Son insustituibles.

Para Sacerdotes. Sombreros de canal de todas clases. Bonetes y Solideos se acaban de recibir un grande surtido en la acreditada sombrerera «La Cubana», Plaza de Nicolás Salmerón número 3.

Casa «Gritzner». En este acreditado establecimiento, Principe 27, se componen toda clase de máquinas para coser y Bicicletas.

Aguas subterráneas. Cuantos pretendan alumbra AGUAS SUBTERRÁNEAS deben leer el libro del célebre geólogo señor García Muñoz, titulado «Observaciones prácticas sobre Hidrología subterránea».

Investigación de las aguas ocultas.—Antiguas y nuevas teorías.—Experimentos de hidroscoopia que se vende en la Administración de este periódico y en las principales librerías al precio de dos pesetas.

Viajante. Ha llegado el viajante de los grandes Almacenes El Siglo, los más importantes de España, hospedándose en Hotel Simón, don José N. Mota.

A las señoras. El representante de los grandes almacenes de «El Louvre» de París, con casa en San Sebastián, se encuentra actualmente en Almería en el Hotel Simón, habiendo recibido y teniendo a disposición de las señoras los últimos modelos en vestidos, abrigos, blusas, sombreros y demás artículos.

Libros. Se hallan de venta en esta Administración: Libros de 2.ª enseñanza.—Psicología y Lógica, de don Feliciano González Ruiz, 9 pesetas.

La Ética, del mismo autor, 7 pesetas. De literatura.—El Manual de Preceptiva literaria, encuadrado en tela, por don José Rojero Sánchez, al precio de cinco pesetas.

Programa teórico-práctico de Preceptiva literaria y composición, 1 peseta. «La Cruz de Honor», cuento por don Joaquín P. Valdivia, 1'50.

Libros ascéticos.—La vida de la Venerable Sacramento, 7 pesetas. Acción de gracias tres pesetas.

La Inmaculada Concepción, deladora del modernismo, por el P. A. Bernardes, O. P.—primer tomo de propaganda de la Biblioteca Aurea—0'30 pesetas ejemplar; de 100 en adelante se hará el 25 por 100 de descuento.

El Discipulo amado, meditaciones, serie 1.ª tomo 2.º 0'30 pesetas. La Inmaculada 2,00 pesetas. El Angel en la Familia, obra que mereció un Breve del Inmortal León XIII y la aprobación de muchos señores Obispos.

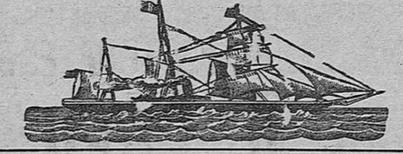
En Almería, 3 pesetas en rústica y 3'50 por correo. Científicos.—Contextación al programa de Teología moral, 10,00. Idem de Teología dogmática, 5,00.

Hidrología y Aguas subterráneas, por el señor García Muñoz, al precio de dos pesetas.

José Gil CALLISTA Calle de San Pedro, núm. 7

Compañías Hamburguesas Americana y Sudamericana.---Vapores correos alemanes

Para Montevideo y Buenos Aires, el vapor BAHIA CASTILLO. Este magnífico y moderno vapor hace su primer viaje Los pasajeros para este vapor saldrán de Almería por tren el día 13 de Abril y embarcarán en Cádiz el 16 id.



Para Cuba y Méjico, el nuevo vapor LA PLATA. Los pasajeros para este vapor saldrán de Almería el día 24 de Abril y embarcarán en Cádiz el día 30 del mismo. Consignatarios en Almería, ROMERO HERMANOS, Gerona 20

GRAN CAMISERÍA EL CISNE José Pinillos Gómez. Casa de novedades. Extenso y variado surtido en artículos de todas clases para señoras, caballeros y niños. Precios fijos.

PUNTALES PARA PARRAS. Puntales rollizos gruesos de cinco varas. Puntales rollizos gruesos de tres varas. Puntales rollizos medianos de tres varas. Para más detalles, ALFREDO RODRIGUEZ GERONA, 5

EL SELLO INSTANTANEO YER. CURA en 5 minutos el DOLOR de CABEZA en todas partes del MUNDO y CALMA en el mismo tiempo cualquier DOLOR, por fuerte y agudo que sea, JAQUECAS, NEURALGIAS, CÓLICOS, DOLOR de MUELAS y DIENTES, DOLORES REUMÁTICOS, etc. SOLO CUESTA UN REAL. Descontiese de todas las imitaciones. Pídase en todas las Farmacias y Droguerías

Vapores correos españoles de Pinillos, Izquierdo y C.ª—CADIZ. Servicio fijo y rápido con salidas cada veintidós días. El nuevo vapor correo trasatlántico VALBANERA. Saldrá del puerto de Almería el día 10 de Abril de 1913, para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Dinamógeno SAIZ DE CARLOS. El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos, cerebro y médula, produciendo insomnio, debilidad general y en muchos casos la NEURASTENIA acompañada de pérdida de memoria, apatía, demacración, histerismo, inapetencia. EL MEJOR TONICO para curar estas afecciones, es el Dinamógeno Saiz de Carlos, que activa la nutrición de los sistemas muscular, óseo y nervioso, fortificándolos y equilibrando sus funciones.

Nueva Lámpara EGMAR De filamento trefilado Derrotó todas las actuales marcas Unica irrompible. DE VENTA: en todos los buenos Establecimientos y Centrales de Electricidad y en la Sociedad Anónima A. E. G.-Thomson Houston Ibérica.

Vapores correos franceses de la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur. Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes, por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino á BRASIL, URUGUAY y ARGENTINA. FORMOSA, PAMPA, PARANA, PLATA, SALTA Y VALDIVIA. PAMPA. Saldrá de Almería el 2 de Abril de 1913, para Santos, Montevideo y Buenos Aires. FRANCE. Saldrá de Almería el 12 de Abril de 1913 para Río Janeiro, Santos y Buenos Aires. SALTA. Saldrá de Almería el 22 de Abril de 1913, para Buenos Aires.

Francisco Gutiérrez PRACTICANTE Lope de Vega, 13. Gran fábrica de pan La Virgen de Cavite. En esta...

Doctor Manuel Marín Especialista en enfermedades de los ojos. Oculista del Hospital Provincial. Consulta de 7 mañana a 1 tarde y de 6 a 8 de la tarde. Puerta de Purchena, antigua casa de Rodríguez Ramón.

PARA LOS DE TERCERA CLASE, COMIDA A LA ESPAÑOLA. A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALBANERA, que hacen el trayecto de Almería a Cádiz en 12 horas, se les ha dado un servicio de tercera clase, con comida a la española, consistente en un menú de diez platos, con el que se cubren las necesidades de los viajeros.

Banco Español de Crédito SOCIEDAD ANONIMA Capital 20.000.000 de pesetas Compra de Libras en Almería. Cheque al Londres 2 céntimos por debajo de la cotización oficial. Letras a 7 div y Londres: 6 céntimos menos que la cotización oficial.

ADHESIONES

Contra la escuela laica

Continuación de las adhesiones que está recibiendo la Junta provincial de padres de familia que se ha constituido en Almería, contra la escuela laica.

Del Piar: Don Miguel Arcos, Juan Martínez, Miguel Antero, Juan Jordán, Juan López, Francisco Pintero, Ginés Alarcón, Pedro López, Antonio Belmonte, Diego Pintero, Valentín Tudela, Juan Araneaga, Luis Arca, Francisco Cecilia, Ginés Alarcón, Cristóbal Alarcón, Juan Miguel, Domingo Sánchez, Salvador Navarro, Miguel Navarro, Agustín Pérez, Gines Miras, Antonio Miras, Antonio Miras, Domingo Gea, Juan Rodríguez, Andrés Romero, Pablo Simón, Juan Marcos, Ginés Alarcón, Miguel Navarro, Pedro Martínez, Francisco Montesinos, Pedro Reche, Emilio Reche, Manuel Alonso, Juan Martínez, Francisco Pinar, José Jiménez, Antonio Martínez, Miguel Arca.

De Vélez Blanco: Don Alcázar Reche, Eugenio Juan Sánchez Bernabé Parez, Felice Martínez, Juan Sánchez, Cristóbal Martínez, Juan Pérez, Gregorio Ramírez, José Jiménez, Dionisio Campos, Antonio Caballero, Antonio Martínez, Luis Pinar, Antonio Caballero, José López, Juan Pinar, Francisco Puerta, Ginés Campos, Diego Pérez.

De Almería: Don Cayetano Martínez José Olvera, Juan Moya, Antonio Ocaña, Federico Serrano, Manuel Fernández, Antonio Fernández, Francisco Fernández, Enrique González, María Milán, Matías Rodríguez, Manuel Oliva, Antonio Rodríguez, María Juan Hernández, Bernardo Moya, José Oliva, Juan Cuevas, Idefonso Fernández, Manuel Martínez, Antonio Martínez, Juan Rodríguez, José Olvera, José Morales, Domingo Carretera, Domingo Herreñas, Juan González Mateo Oliva, Miguel Morales, Alonso Martínez, Apolo García, Teodoro Ortiz, Manuel Herreñas, Bernardo Herreñas, Manuel Moya, José Salmeron, Francisco Herreñas, Aurora Herreñas, Antonio Herreñas, Idefonso Herreñas, Blas Ortiz, Francisco Ortiz, Ma-

nuel Mota, Manuel Herreñas, Carlos Herreñas, Antonio Herreñas, Manuel Herreñas, Francisco Latorre, José Ramos, Domingo Rodríguez, Juan Ortiz, Blas González, Diego Ocaña, Antonio Ortiz, José M. Herreñas, Juan Tejera, Juan Morales, Bernardo Vergara, Antonio Herreñas, Juan Sánchez, Juan Ayala, Juan González, Santiago Maqueda, Fermín Pérez, José Pérez, Emilio Pérez, Tomás Herreñas, Alonso Ortuño, José González, Manuel Herreñas, Manuel Sánchez, Francisco Gómez.

De Berja: Don Juan López, Gábor Garrido, Purificación Garrido, José Fernández, Joaquín Benavente, Joaquín Chaca, I-labé Jiménez, Consolación Prados, Diego Caro, Antonio Zagua, Lope Criado, María Suárez, Ricardo Gasquez, José Parrón, Francisco López, Pedro Pérez, Juan Barrionuevo, Concepción López, Soledad González, Dolores Vilchez, María Payan, Dolores Pavan, Josefa Payan, Genarosa Moreno, José Parrón, Ramón Jiménez, Juan López, José Jiménez, Isabel Padilla, Julia Megía.

De Mojácar: Don José Foles, Juan Núñez, Pedro Ruiz, Ginés Cans, Martín García, Esteban García, Pedro de Rosa, Santiago de Rosa, Pedro Romero, Cristóbal Ramírez, Marcos Torres, José Saez, Miguel Ramírez, Francisco Fernández, Blas Ruiz, María Ruiz, José Riado, José García, Antonio López, Antonio Albar, Ventura Belmonte, José López, Antonio Albar, Ventura Belmonte, Gregorio García, Francisco Cintas, Antonio Foles, Antonio Cano, José Flores, Diego Cano, Antonio Cano, Antonio Iribarne, Francisco Iribarne, Amador Urrea, Guillermo Grima, Alvaro Heredia, José Laca, Salvador Cano, Antonio Flores, José Laca, Cristóbal Ramón, Estanislao Urrutia, José Maizena, José Belmonte, Luis Saez, Luis Gea, Agustín Cruz, Luis Vizcaino, Ebanisto Flores, Ricardo Flores, Damián Flores, Francisco Flores, Bartolomé Flores, Juan A. Ramírez, Diego Ramírez, Abelario Carmona, Juan Castillo, Esteban Martínez, Antonio Jiménez, Antonio Cruz, Alejandro Cintas, Francisco Alonso, Sebastián Segura, Manuel Guerrero, Antonio Vizcaino, Bartolomé García, Pedro Najas, Pedro Ruiz, Eloy Vaicocosa, José Campoy, Juan Belmonte, Andrés Castro, Marcos Pitorro, M-

quel Ruiz, Cristóbal Ruiz, Damián Ballesteros, Cristóbal Saez, Baltolomé Zamora, Antonio Carrillo, Antonio Ortega, Jacinto Alarcón, Nicolás Canilla, Juan Morales, Antonio Rida, Miguel Rosa, Antonio Morales, José de Rosa, José García, Lorenzo Belmonte, Antonio Vizcaino, Francisco Montoya, Manuel Saez, Francisco Villar, Juan Cano, Juan González, Pedro Molina, Mateo Montoya, José Campoy, Diego Saez, Juan Rubio, Antonio Fuentes, Diego Najar, Martín Ramírez, Martín Saez, Alvaro Campos, Cristóbal Montoya, Simón Gaspar, Manuel Fuentes, Agustín Vicente, Juan Segura, Francisco Manzanares, Ramón Torres, Saturnino Morales, Bartolomé Rida, Sebastián Ruiz, Indalecio Flores, Antonio Ramírez, Alfonso Jiménez, Manuel Rida, Alfredo Teruel, Antonio Bautista, Miguel Pollito, Manuel Alias, Pedro Vicente, Agustín Longuiza, Bartolomé González, Bartolomé Mcquique, Abundio Flores.

De Almería: Don Manuel Limones, Isabel López, María Martín, Santiago López

Boletín religioso

Santos de hoy, Domingo in Albis.— Santos Quirino, tribuno y mártir; Régulo, Pastor y Zósimo, obispos; Juan Círcaco, abad y confesor; santa María virgen, cartujana.

La Misa y el Oficio divino son de la Dominica con rito doble y color blanco.

Visita de la Corte de María.— Nuestra Señora de los Dolores, en el Sagrario.

Santos de mañana, jueves.— Santos Amós, profeta; Benjamín, diácono y mártir; Amadeo, duque de Saboya; Pedro, soldado y ermitaño; santas Cornelia, mártir, y Balbina, virgen y mártir.

Visita de la Corte de María.— Nuestra Señora del Carmen, en el Hospital.

Cultos de hoy, domingo

Comunión general.— Hoy, a las ocho, se celebrará Misa de Comunión general en la Compañía de María para los socios del Apostolado de la Oración del centro establecido en la misma.

Misas cantadas.— En la Santa Iglesia

Catedral, a las nueve. Horas canónicas, celebrándose después de Tercia la Misa solemnemente del día. Al final Sexta y Nona.

En las Parroquias, a la misma hora, la Misa conventual, con plática por los respectivos Párrocos.

Ejercicios en San Juan.— A las cinco de la tarde, exposición de S. D. M. Estación, santo Rosario, plática, desagravios, cánticos, Bendición y Reserva.

Novena en honor de Nuestra Señora del Sagrado Corazón.— A las seis y media, continúa la novena que en esta iglesia se celebra en honor de Nuestra Señora del Sagrado Corazón.

Ejercicios en honor del Sagrado Corazón de Jesús.— En la Compañía de María, a las cinco, exposición de S. D. M., Estación, santo Rosario, Himno del Congreso Eucarístico, ejercicio, cánticos, Bendición y Reserva.

Santo Rosario.— Se rezará en todas las Parroquias, a las siete menos cuarto de la tarde, haciéndose al final en la de Santiago el ejercicio diario en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

En Santo Domingo, a las seis y media, con los Misterios cantados y Salve popular. En el Sagrado Corazón, a la misma hora, Santo Rosario y lectura.

Galésicos para adultos.— En la Parroquia del Sagrario, durante la Misa de 12, y en San Sebastián, a las cuatro de la tarde.

El "cine" en el extranjero

Tal es el incremento que el cinematógrafo ha tomado en estos tiempos, y tal es la influencia que hoy ejerce respecto a la moralidad en las muchedumbres, a quienes subyuga y fascina la vista de las películas llamadas sensacionales, que ha determinado a muchos de los gobernantes de diversos países a poner cortapisas a la libre representación cinematográfica.

Recientemente en Francia, cuando quiso reproducirse en cinematógrafo el caso Bonnot con todo el aparato escénico desplegado por la policía francesa, el gobierno de la nación vecina prohibió la exhibición

de dicha película por el gran peligro de que pudiera suscitar entre los espectadores émulos del tristemente célebre bandido.

Y en España hoy mismo (no se está anatematizando en periódicos y revistas la vida al presidente del Consejo y cuya finalidad no era otra que reproducir en cintas cinematográficas?)

Esto podría, y debería evitarse, reglamentando el ejercicio del cinematógrafo. Así, entre otros, lo ha comprobado la municipalidad de Lugo, población perteneciente al cantón de Tecino en Suiza y que se rige por la constitución de 1830 reformada en el 1855, que ha dispuesto la siguiente reglamentación:

Art. 1.º Ningún cinematógrafo podrá ser abierto al público sin que sus condiciones de seguridad e higiene hayan sido examinadas y aprobadas por la autoridad.

Art. 2.º Para facilitar la inspección de películas y anuncios, el empresario deberá hacer la notificación por escrito a la autoridad veinticuatro horas a lo menos antes de su producción indicando de la denominación con la cual es conocida entre el público.

Art. 3.º Las películas no anunciadas no podrán ser presentadas al público.

Art. 4.º Los delegados para inspeccionar las películas serán nombrados por la autoridad y siempre tendrán libre acceso a los locales y a la cabina del operador.

Art. 5.º Los delegados podrán recurrir a la fuerza pública para la inmediata ejecución de sus órdenes y de las decisiones de estos podrá apelarse a la autoridad, la cual pronunciará el fallo definitivo.

Art. 6.º Se prohíbe representar toda clase de delitos, crímenes, suicidios, escenas brutales o pavorosas, inmorales o contrarias a la educación cívica y aquellas otras que puedan suscitar altercados entre los espectadores.

Art. 7.º Está absolutamente prohibido el fumar y encender cerillas en los locales del cinematógrafo.

Art. 8.º Los menores, que estén legalmente todavía en edad de escuela, deberán ser acompañados de personas adultas y responsables. Se hace excepción de aquellos espectáculos especiales para niños y cuyo programa aprobado por la autoridad.

Art. 9.º Copia de las presentes ordenanzas deberán colocarse en sitio visible en todos los locales del cinematógrafo.

Art. 10.º Toda contravención será castigada con arreglo a las leyes en vigor.

Línea de vapores Tintore



Servicio extraordinario y directo para la temporada de patatas de 1913, entre BARCELONA y ALMERIA

Salidas de Almería: martes y sábados. Para las salidas de los martes es indispensable que la carga esté a bordo antes de las cinco de la tarde.

Comendatarios: Hijo de Ricardo Jiménez S. en G. Boulevard de Ricardo Jiménez.

CHOCOLATES DE QUINTIN RUIZ DE SAUNA

Vitoria (Alava)

Tortoni

Gran café restauración

Situado en la rotunda de la Plaza Circular

Arroz a la milanesa, vaca estofada, merluza salsa tomate, pollo al vino.

Sucursal Bar Victoria, Paseo del Príncipe 25

TELEFONO 255

NERVIOSOS Cigarrillos carminativos. Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Paquete, 50 céntimos.

El Angel en la Familia. Acaba de publicarse esta hermosa obra que mereció un Breve del inmortar León XIII y la aprobación de muchos señores Obispos.

Banco Hipotecario de España. Préstamos al 4,25 por 100 anual. AGENTES: Salvador Romero y Hermano.

"Gritzner" Máquinas para coser y bordar. Ventas al contado y a plazos desde 250 semanales.

Panacea estomacal Las Heras. Curación radical de todas las enfermedades del estómago por antiguas e inventadas que sean.

El Nuevo Mundo. Grandes almacenes de ferreteria, hierros, aceros y cementos. Emilio Ferrera.

TOS PARA CURAR o ALIVIAR LA. PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. ANDREU. ASMÁTICOS.

Para carteros. Se venden en esta Administración: Libretos para giro postal. Idem para certificados.

Para seguir en buena salud: Purificada, Regenerada, Fortificada. VUESTRA SANGRE con el DÉPURATIVO RICHELET.

La Unión y El Fénix Español. Compañía de seguros reunidos. CAPITAL SOCIAL 12.000.000 de pesetas efectivas.

EL DIA, Seguros marítimos. MADRID. Seguros de VALORES y PAQUETES por ferrocarril.

FUMADORES ¡HUROL! EL HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho.

Velas de cera para el culto. Calidades litúrgicas garantizadas. Marcas registradas: "MAXIMA" y "NOTABILIS".

Compra de toda clase DE Monedas de oro y Billetes extranjeros. Salvador Romero y Hermano.